



Agricultura
Secretaría de Agricultura
y Desarrollo Rural



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
SEGURIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



Monitor Fitosanitario



29 de octubre de 2024



DIRECCIÓN EN JEFE

Monitor Fitosanitario

Contenido

EUA: APHIS notifica ampliación de cuarentena de *Ceratitis capitata* en los condados de Alameda y Santa Clara, California..... 2

España: Primera detección de *Icerya seychellarum* en plantaciones agrícolas comerciales..... 3

Brasil: MAPA solicita revisión urgente de nuevo ingrediente activo para el control de vectores del Huanglongbing de los cítricos..... 4

DIRECCIÓN EN JEFE



EUA: APHIS notifica ampliación de cuarentena de *Ceratitis capitata* en los condados de Alameda y Santa Clara, California.



El 28 de octubre de 2024, el Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal del Departamento de Agricultura de Estados Unidos (APHIS-USDA) notificó la ampliación de la cuarentena de la mosca del Mediterráneo (*Ceratitis capitata*) en el estado de California, debido a detecciones de esta en los condados de Alameda y Santa Clara.

Como antecedente, se señala que el APHIS, en coadyuvancia con el Departamento de Alimentos y Agricultura de California (CDFA), establecieron la cuarentena el 6 de septiembre de 2024, tras la detección (el 28 de agosto) de una hembra apareada, en la ciudad de Fremont, condado de Alameda, en una trampa colocada en un naranjo de una zona residencial. Se refiere que la cuarentena fue ampliada el 11 de septiembre, así como el 17 y 23 de octubre, tras la detección de moscas adicionales en Alameda y Santa Clara.

Asimismo, se precisa que la actual ampliación se realiza tras la detección de 22 hembras (14 de ellas apareadas) y 12 machos de *C. capitata*, en trampas colocadas en árboles de áreas residenciales. Como resultado de estas detecciones adicionales, la superficie bajo cuarentena aumentó en 38 millas cuadradas (98.4 km²) hasta alcanzar 121 millas cuadradas (313.4 km²). Dentro de la zona cuarentenada existen 54 acres (21.8 hectáreas) de agricultura comercial, que incluye cultivos de vid, aceituna, aguacate, tomate, pimiento y berenjena.

Finalmente, se indica que el APHIS está aplicando medidas fitosanitarias, incluidas restricciones a la movilización interestatal de artículos regulados, a fin de prevenir la dispersión de la plaga, así como su ingreso mediante el comercio exterior.

En el contexto nacional, *C. capitata* está incluida en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria, y se encuentra bajo Vigilancia Epidemiológica Específica en todo el país.

Referencia: Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal de Estados Unidos (APHIS) [28 de octubre de 2024]. APHIS Expands Mediterranean Fruit Fly [*Ceratitis capitata*] Quarantine in Alameda and Santa Clara Counties, California. <https://content.govdelivery.com/accounts/USDAAPHIS/bulletins/3bebb5a>

https://maps.cdca.ca.gov/quarantineboundaries/Medfly/MedFly_PQM_Overview_Alameda.pdf

DIRECCIÓN EN JEFE



España: Primera detección de *Icerya seychellarum* en plantaciones agrícolas comerciales.



Colonia de *I. seychellarum* en una rama de mora.
Créditos: Juan Jesús Cabezas.

En un Informe del Estado Sanitario de los Cultivos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, correspondiente a octubre de 2024, el Servicio de Sanidad Vegetal de dicha demarcación de España notificó la primera detección de la cochinilla *Icerya seychellarum* en plantaciones agrícolas comerciales.

Se refiere que *I. seychellarum* se reportó por primera vez en España en 2015, en mango. Actualmente, se encuentra presente en algunas especies ornamentales (p. ej. mora, algarrobo y palmito) de áreas verdes de la ciudad de Murcia; sin embargo, no se había reportado en zonas agrícolas comerciales.

El informe precisa que *I. seychellarum* fue detectada en una plantación joven de caqui del municipio de San Javier (ubicado en la demarcación referida), en la cual ya se encuentra muy dispersa; por ello, se infiere que pudo ser llevada en material vegetal. Se precisa que la plaga se observa en gran parte del arbolado, en la mayoría de las ramas, lo que evidencia que puede generar problemas severos si no se realizan acciones para su control. En particular, se encuentran en riesgo los cítricos (siendo el naranjo amargo su hospedante principal), los cuales se cultivan en el área de la detección.

Finalmente, se destaca que *I. seychellarum* es polífaga. Además de los referidos, su gama de hospedantes incluye otros frutales (p. ej. aguacate y níspero) y diversas plantas ornamentales (p. ej. laurel, almez, *Ficus* sp., *Quercus* sp., durillo y stretlizia) de importancia económica; así mismo, hay estudios que respaldan su posible impacto en hortalizas.

En el contexto nacional, *I. seychellarum* no está incluido en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria. Este insecto se encuentra presente en países de los cinco continentes, incluyendo a Colombia, Dominica, Guyana Francesa, Guadalupe, Martinica y Monserrat, en América [EPPO,2024].

Referencia: Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca de la Región de Murcia (octubre de 2024). Informe del Estado Sanitario de los Cultivos – Región Murcia, págs. 8-10. Recuperado de: https://www.carm.es/web/descarga?ARCHIVO=ESAN-42_24.pdf&ALIAS=ARCH&IDCONTENIDO=193625&IDTIPO=60&RASTRO=c2175Sm1226

<https://www.phytoma.com/noticias/noticias-de-actualidad/murcia-confirma-la-presencia-de-la-cochinilla-icerya-seychellarum-en-caqui>

DIRECCIÓN EN JEFE



Brasil: MAPA solicita revisión urgente de nuevo ingrediente activo para el control de vectores del Huanglongbing de los cítricos.



Imagen: APHIS.

El 28 de octubre de 2024, a través del portal AgNews, se dio a conocer que el Ministerio de Agricultura y Ganadería de Brasil (MAPA) ha solicitado al Instituto Brasileño del Medio Ambiente y Recursos Naturales (IBAMA), de ese país, un análisis urgente de la factibilidad de aprobación de uso del insecticida spidoxamat.

Lo anterior, a fin de utilizarlo en el control del psílido asiático de los cítricos (*Diaphorina citri*), insecto vector del Huanglongbing (*Candidatus Liberibacter asiaticus* — HLB).

Se señala que la solicitud surgió a raíz de una petición de la Cámara Sectorial de la Cadena Productiva de Cítricos, para realizar un análisis urgente de las formulaciones que contienen el principio activo spidoxamat, enfatizando un comunicado emitido por la Coordinación General de Protección Vegetal del MAPA, en el que se resalta la severidad del HLB y la necesidad de evaluar nuevos ingredientes activos (revisados previamente por la Agencia Nacional de Vigilancia Sanitaria — ANVISA) para el control de los vectores de la bacteria.

Se precisa que el spidoxamat [CAS 907187-07-9, IRAC 23] es un insecticida del grupo de los inhibidores de la enzima acetil coenzima A carboxilasa (ACCasa), que se puede aplicar vía foliar o al suelo para el control de insectos chupadores en general, incluyendo pulgones, moscas blancas y otros. La compañía que lo desarrolló prevé su lanzamiento a nivel comercial para 2026.

En el contexto nacional, *Ca. Liberibacter asiaticus* y *D. citri* están incluidos en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria, y se realizan acciones para su control mediante la Campaña contra Plagas Reglamentadas de los Cítricos.

Referencia:

Portal AgNews [28 de octubre de 2024]. Brazil's MAPA requests urgent review of Spidoxamat for citrus greening control. Recuperado de: <https://news.agropages.com/News/NewsDetail--51897.htm>